



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 24 de setiembre de 2019.

Dictamen N°: ...21.../2019/2020
Exped. N°:.....6009.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "QUE MODIFICA EL ARTICULO 13 DE LA LEY N° 426/94 'QUE ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL", remitido según Mensaje N° 596 de fecha 28 de junio de 2019.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Arnaldo Franco
Presidente

Blas Lanzoni
Vice Presidente

Sixto Pereira
Relator

MIEMBROS

José Gregorio Ledesma

Oscar Salomón

Georgia Arrúa



Des. Dorote



Des. Dorote